

TORTONDA

La villa de Tortonda se encuentra en uno de los lugares de mayor encanto de la provincia de Guadalajara, en el valle del Tajuña que desciende por el costado sur, territorio de bosques de pinos y formaciones rocosas donde se han llegado encontrar restos de pintura rupestre del Neolítico. Se le conoce como "Torre Redonda", de donde deriva su toponimia, pues fue núcleo defensivo del alfoz de Medinaceli.

Su localización no reviste complicaciones pues se llega desde la capital Guadalajara por la A-2 dirección Zaragoza; en el margen derecho se toma el desvío por Torresaviñán y a escasos kilómetros encontramos este pequeño núcleo.

Desde la reconquista de todas las tierras al sur de la cabeza de Medinaceli, el núcleo de Tortonda pasa a pertenecer a su fuero, Común de Villa y Tierra de Medinaceli, cuando a mediados del siglo XII comienza su repoblación. Pasó a ser uno de los alfozes más potentes de toda la Transierra, lo que se observa por la multitud de fortificaciones en los límites y puntos estratégicos del alfoz, como son Torrecuadrada de los Valles, la fortificación de Torresaviñán, o la propia Tortonda. El mantenimiento de los límites del alfoz era de suma importancia, ante la ofensiva musulmana puesto que cada alfoz debía proteger su propio territorio; por ello se levantaron fortificaciones en los puntos estratégicos, muchos de los cuales aún perduran. Tras una primera etapa altomedieval en la que los Comunes de Villa y Tierra ejercen y aplican la jurisdicción sobre cada territorio, empiezan a desmembrarse hacia los siglos XIV y XV y a fundarse señoríos nobiliarios que perdurarán durante toda la Baja Edad Media y parte de la Edad Moderna. Cuando una poderosa familia, los de la Cerda, se quedan con gran parte de los territorios del Común de Medinaceli, pasan a formar parte del Ducado donde se mantendrían hasta el siglo XIX. Durante todo este tiempo la villa de Tortonda queda incluida bajo el señorío, aunque con algunas independencias con respecto al poder ducal hasta principios del siglo XIX, a partir del cual la villa queda independiente y se empieza a forjar la historia reciente de este pequeño núcleo alcarreño.

Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción

ASENTADA EN UNO DE LOS EXTREMOS de la villa se encuentra su iglesia parroquial. Es una iglesia cuyas dimensiones se escapan a las necesidades de la tipología románica, de pequeñas dimensiones, con ábside y espadaña. Sin embargo pertenece a otra de las tipologías más frecuentes en la Alcarria, al de las iglesias porticadas, de las que tenemos varios ejemplos, como Saúca, Carabias, Jodra del Pinar y Abánades, entre otras. Llama la atención la orientación del pórtico de Tortonda situado en la panda norte; no es frecuente esta orientación en las pequeñas iglesias románicas de la zona, sólo exceptuando el caso de Baidés, en las proximidades de Sigüenza, cuyo pórtico cegado se encuentra en dicha dirección. Es por tanto la iglesia de Tortonda una iglesia con planta de cruz

latina, con crucero y cimborrio de ocho lados. Se construyó sobre la base de una primitiva iglesia románica de la cual sólo se conserva la galería porticada orientada hacia el Norte.

Como hemos dicho, el elemento de mayor importancia es el pórtico: se trata de una galería románica que muestra una serie de arcos de medio punto apoyados directamente sobre capiteles vegetales, de traza muy sencilla, que parecen reflejar diversidad de tipos de hojas de acanto y palmetas rematando en bolas, al igual que ocurre en los capiteles de Saúca o Carabias. Estos capiteles apoyan en sencillas columnas pareadas de fuste liso sobre basa y plinto; todo el conjunto se apoya sobre un pequeño podium de piedra que eleva la galería por encima del nivel

del suelo. El ingreso central se dispone con un arco de medio punto de mayor luz que el resto, con doubles parejas de columnas de similar decoración vegetal y adosadas al machón de piedra sobre el que se articula toda la galería. El número de arcos que el pórtico debió de tener en origen sería de un total de ocho más el central de ingreso. En la actualidad sólo se conservan los cuatro arcos del margen izquierdo, el central y otro en el margen derecho.

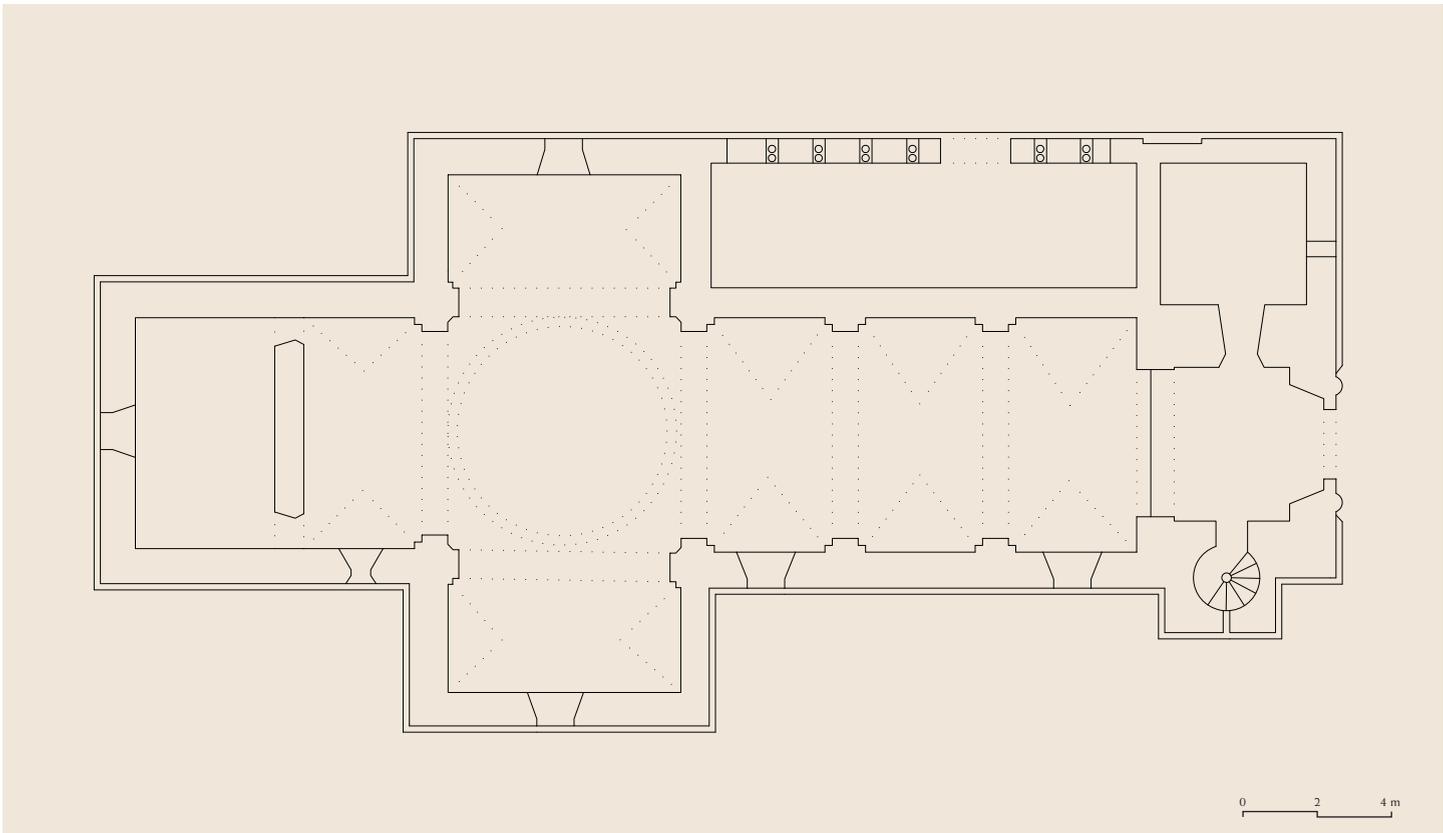
El resto de arcos que faltan se destruyeron posiblemente hacia el siglo XVI, época en la que se instaló una portada de gusto renacentista, con arco de medio punto decorado con chambrana de bolas y que actualmente se encuentra cegada. Posiblemente el recorrido de la galería llegase hasta la parte más occidental, donde se encuentra otra portada semicircular de gusto clásico, también cegada, y que nos indica que aquí hubo un ingreso modificado sobre otro primitivo. Tenemos que recordar que muchos

de los pórticos románicos solían tener dos arcos de entrada principales para acceder al mismo, hecho que encontramos en Saúca, Carabias y Jodra. Sobre esta galería porticada se fue poco a poco modificando la estructura de la iglesia hacia el Sur hasta encontrarla como la vemos actualmente, con una clara diferenciación de volúmenes, destacando la torre campanario a poniente y el cimborrio poligonal del crucero.

El resto de la iglesia presenta modificaciones sobre la primitiva estructura románica, tanto al exterior como al interior. Al exterior se observa una sobreelevación de la construcción original, que se aprecia en el muro norte del pórtico, con la apertura de nuevos vanos para poder iluminar el amplio espacio que se configura en el interior a partir de las modificaciones de los siglos XV-XVI. A los pies de la iglesia, en el lado de poniente, se ubica la torre campanario, construida posiblemente en el primer tramo sobre

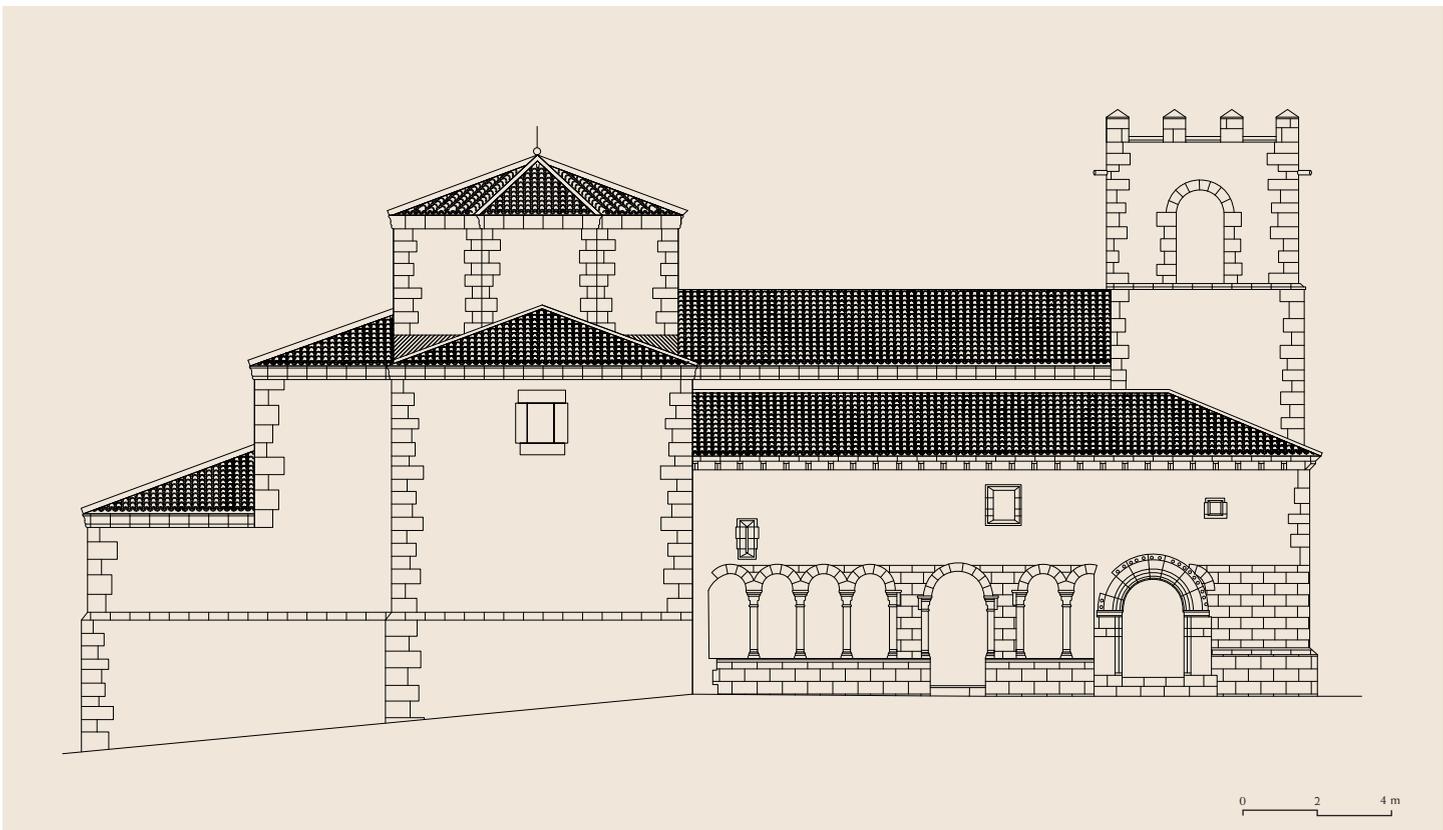
Vista de galería porticada

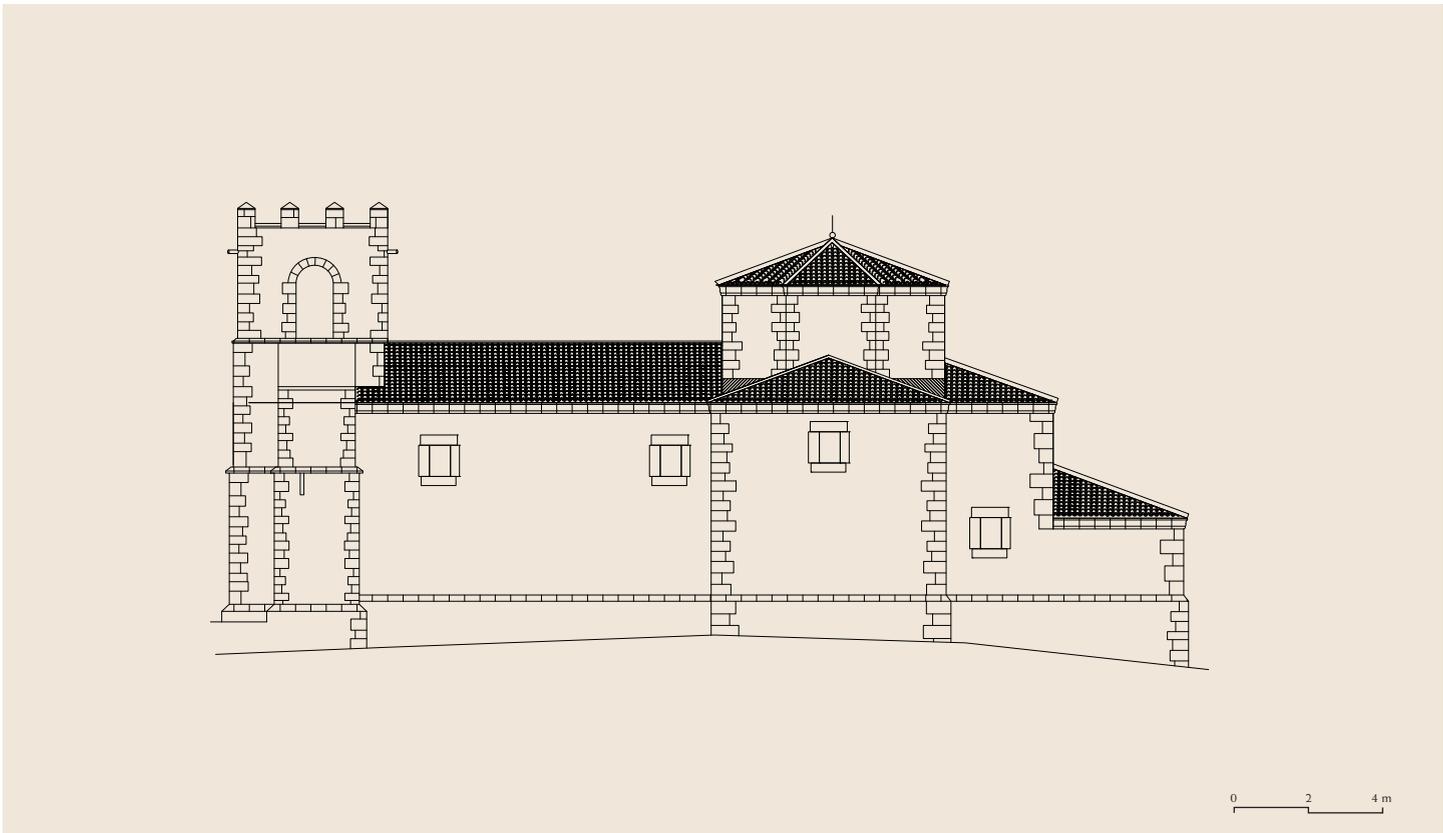




Planta

Alzado norte

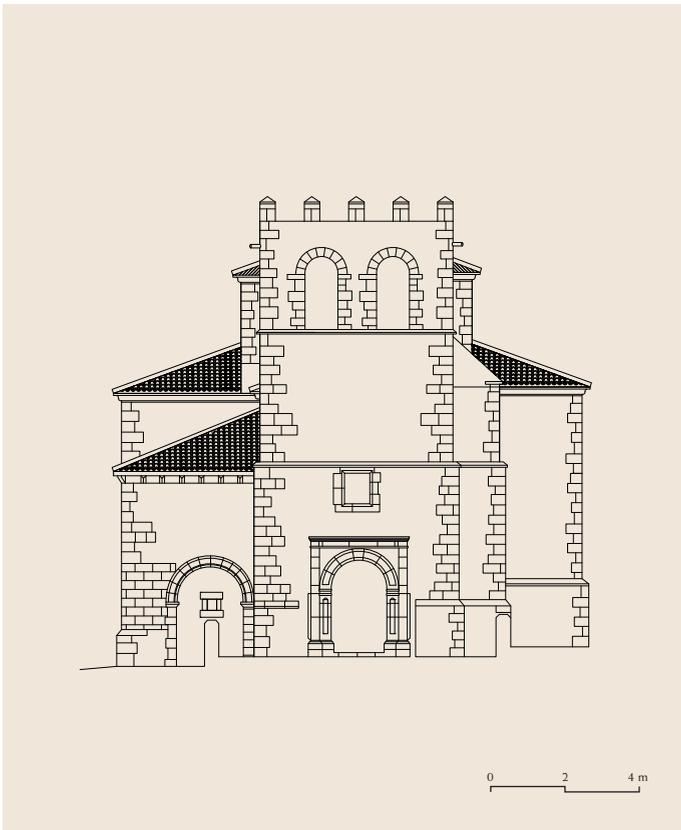




Alzado sur

Sección longitudinal





Alzado oeste



Sección transversal

Detalle de arquerías



Detalle de arcada





Detalle de capiteles

la primitiva espadaña románica, de la cual apenas quedan restos; se trata de una torre de tres cuerpos separados por una línea de imposta de piedra y rematada con almenas de protección, lo que confiere al conjunto de la iglesia un aire defensivo muy significativo. La portada actual de ingreso, abierta bajo el cuerpo de la torre, de arco de medio punto flanqueada por medias columnas adosadas al muro y rematadas por una cornisa moldurada, es de estilo clasicista, época en la que se reforma la iglesia. Recorre toda la iglesia, bajo su alero, una línea de cornisa de piedra, excepto en la fachada norte que se resuelve con un línea de canchillos de influencia románica pero de época posterior.

Al interior presenta una amplia nave rectangular de tres tramos más el campanario, que son los que se corresponden con el primitivo pórtico románico. A partir de aquí se construye hacia el Este una nave perpendicular a modo de crucero, y se levanta un cimborrio en el centro, de ocho lados, logrando una planta de cruz latina partiendo de una pequeña iglesia románica de una sola nave.

La nave principal se cubre con falsos techos de bóveda con lunetos, separados en cada tramo por arcos de medio

punto. El resto de los tramos de la iglesia, tanto del crucero como de la cabecera, también se cubren con bóvedas de yesería. La cúpula del cimborrio, de media naranja sobre tambor y pechinas, está realizada en yeso con decoración geométrica y vegetal de fina ejecución, al igual que los brazos del crucero. En uno de los brazos, hacia el Norte, se encuentra la pila bautismal del templo. No se sabe con exactitud su origen, si es la primitiva pila románica de la iglesia o fue realizada en momentos posteriores. En todo caso es una obra de una sola pieza, muy simple, realizada en piedra caliza, con la superficie tanto de la copa como de la basa totalmente lisa y ausente de decoración, lo que nos lleva a pensar que sea de época posterior. La talla simple nos recuerda a otras pilas encontradas en las iglesias de Tobillos o de Ventosa.

A los pies de la iglesia, hacia poniente, se sitúa la portada de ingreso y el coro alto, que ocupa uno de los cuerpos abiertos en la torre-campanario y que se cubre con bóveda de crucería gótica, cuyos nervios parten de ménsulas situadas en los ángulos. Todo este primer tramo se separa del resto de la nave por un gran arco de piedra sillar de medio punto apoyado sobre pilares que se adosan al muro.

Texto: EJM - Fotos: EJM/ABFM - Planos: EMPC

Bibliografía

AZCÁRATE RISTORI, J. M. de, 1983, II, pp. 278-279; BLÁZQUEZ GARBAJO-SA, A., 1988, pp. 49-58; CORTÉS ARRESE, M., 1998, p. 98; HERRERA CASADO, A., 1988, p. 415; HERRERA CASADO, A., 1988a, pp. 659-660; LAFORA, C., 1988, p. 148; LAYNA SERRANO, F., 1935 (2001), p. 199; MADOZ, P., 1845-1850 (1987), II, pp. 407; MIÑANO, S. de, 1826 (2001), II, p. 609; NIETO TABERNÉ, T., ALEGRE CARVAJAL, E. y EMBID GARCÍA, M., 1991, pp. 418-422; RANZ YUBERO, J. A., 2007, p. 154; RUIZ MONTEJO, I., FRONTÓN SIMÓN, I. y PÉREZ CARRASCO, F. J., 1992, pp. 289-294; SERRANO BELINCHÓN, J., 2004, p. 394.